



Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación del
R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Número 029

Edición Especial

15 de Diciembre de 2025

INTEGRANTES DEL H. CABILDO ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. Gerardo Guzmán González
Presidente Municipal

C. Karla Estrella Díaz García
Primera Regidora

C. José Guadalupe Álvarez Valdez
Segundo Regidor

C. María Magdalena de la Cerda Molina
Tercera Regidora

C. Armando Garza Karr
Cuarto Regidor

C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza
Quinta Regidora

C. Antonio Serna Álvarez
Sexto Regidor

C. Blanca Leticia Cavazos García
Séptima Regidora

C. Berenice Guadalupe Garza Yado
Regidora de Representación Proporcional

C. José Alberto Alatorre Loza
Regidor de Representación Proporcional

C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez
Regidora de Representación Proporcional

C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra
Síndica Primera

C. Diego Armando Alanís Álvarez
Síndico Segundo

Responsable: Secretaría del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Titular: Lic. Rolando Aguilar Méndez

Palacio Municipal

Calle Hidalgo No. 100, colonia Centro

Linares, Nuevo. León, 67700

821 212 00 01

r.ayuntamiento@linares.gob.mx

SUMARIO

ACUERDO DE LA SESIÓN NÚMERO 45 ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

Acuerdo No. 257. Por el cual se aprueba Calendario Oficial de Días Inhábiles del Año 2026, de conformidad con lo establecido en el propio Acuerdo.....	3
---	---

Nota Informativa: En términos del artículo 2 fracción XV y 5 del Reglamento de la Gaceta Municipal del R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, se publica la presente Edición Especial, habilitándose únicamente para la publicación del Acuerdo Número 257, citado en el presente Sumario.



EL CIUDADANO GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, HACE SABER QUE EN SESIÓN ORDINARIA No. 45 DE FECHA 12-DOCE DE DICIEMBRE DE 2025, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO, HAN TENIDO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

Acuerdo Número 257

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. KARLA ESTRELLA DÍAZ GARCÍA, C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ, C. MARÍA MAGDALENA DE LA CERDA MOLINA, C. ARMANDO GARZA KARR, C. DANIELA GUADALUPE BARRIENTOS GARZA, C. ANTONIO SERRA ÁLVAREZ, C. BLANCA LETICIA CAVAZOS GARCÍA, C. BERENICE GUADALUPE GARZA YADO, C. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, C. ELIZABETH DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ IBARRA SÍNDICA PRIMERA, C. DIEGO ARMANDO ALANÍS ÁLVAREZ SÍNDICO SEGUNDO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, SE APROBÓ EL **CALENDARIO OFICIAL DE DÍAS INHÁBILES DEL AÑO 2026** DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

- El lunes 2 de febrero, en Conmemoración de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (5 de febrero).
- El 16 de marzo, en Conmemoración del Natalicio de Benito Juárez.
- Del lunes 13 de abril, primer periodo vacacional de semana santa, para incorporarse el lunes 20 de abril del 2026.
- El viernes 1 de mayo, Día del Trabajo.
- El miércoles 16 de septiembre, en Conmemoración del Día de la Independencia de México.
- El lunes 16 de noviembre, en Conmemoración a la Revolución Mexicana.
- Del lunes 21 de diciembre inicia el segundo período vacacional de Navidad para reincorporarse el 6 de enero del 2027.

Dado en la sala de Sesiones del H. Cabildo de Linares, Nuevo León a los 12-doce días del mes de diciembre de 2025, Conste.

RUBRICA
C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RUBRICA
LIC. ROLANDO AGUILAR MÉNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO